



#ALERTACOFEPRI

VAPEADORES,
CON VENENO
PARA INSECTOS

P20



Foto: ENFOQUE

A FAVOR Y
EN CONTRA

1

- La Cofepri detectó 30 sustancias ocultas en el etiquetado.

2

- AMLO dijo que el gobierno busca cuidar la salud de los jóvenes.

3

- Vapeadores dicen que la prohibición ha generado un mercado negro.

4

- Aseguran que los vapeadores buscan disminuir la adicción al tabaco.

#HACENESTUDIO

Arremeten
contra los
vapeadoresCOFEPRI DICE QUE
TIENEN 33 SUSTANCIAS
QUE SON DAÑINASPOR IVÁN SALDAÑA Y ENRIQUE TORRES
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepri), Alejandro Svarch, presentó ayer en Palacio Nacional un estudio de cromatografía sobre los vapeadores en el que detectaron 33 sustancias, entre ellas veneno para moscas y cucarachas.

Es el primer estudio en el mundo de este tipo, dijo Svarch, quien explicó que fue el resultado de varios meses de trabajo del Laboratorio Nacional de Referencia de la Cofepri.

75

MIL VAPEADORES DECO-
MIDADOS.

100

LOCALES Y MÁQUINAS
SUSPENDIDAS.

"En esta prueba detectamos 33 sustancias de las cuales tan sólo tres están descritas en el etiquetado de origen de los vapeadores analizados. Esto, por sí mismo constituye un enorme engaño al consumidor, el cual confía que este producto es menos dañino que un cigarrillo convencional debido a que sólo tiene saborizantes y nicotina, cuando en realidad tiene otro tipo de sustancias o ingredientes de altísima peligrosidad para el ser humano", explicó en la conferencia *mañana*.

Svarch calificó a los vapeadores o cigarrillos electrónicos como "un invención perversa de la industria" porque se crearon bajo el falso discurso que ayudarían a la gente a dejar la adicción al tabaco, pero de manera contraria la fomentan, y su mercado principal son los adolescentes y jóvenes.

ALEJANDRO
SVARCH
TITULAR DE
LA COFEPRI

Detectamos 33 sustancias de las que sólo tres son descritas en el etiquetado de origen de los vapeadores".

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el gobierno de México está realizando esta denuncia pública contra la industria de los cigarrillos electrónicos para cuidar de la salud pública y sobre todo de los jóvenes.

El 31 de mayo, el primer mandatario del país firmó un decreto para prohibir la circulación y comercialización de los cigarrillos electrónicos y vapeadores en México.

MERCADO NEGRO

"El gobierno pone al vapeo como el peor enemigo, pero su principal objetivo es disminuir la adicción al tabaquismo", dijo un empresario dedicado a la venta de vapeadores, que prefiere el anonimato porque tiene un proceso legal para conseguir un amparo para continuar con la venta de sus productos.

Expresó que con la prohibición que implementó el gobierno federal para los vapeadores, se ha generado un *mercado negro* en el que se venden productos sin control que causan daño al consumidor. ●